

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.260

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 10 de Junio de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas.... 0'50
Inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

CHARLAS INOCENTES

A LOS CORRELIGIONARIOS

Dejemos las discusiones y no nos dividamos, que hartos enemigos tenemos que nos acechan para desunirnos y desgarrarnos. Tengamos presente su odio para que cesen nuestros resentimientos y nuestros recelos y prevenciones. Hay que contar siempre que en el sistema republicano no hay más que un sujeto, que es la República, como en los partidos populares no hay más que un partidario que es el pueblo y como en todas las agrupaciones humanas no hay más que un hombre que es la humanidad. A estos tres factores tenemos que someternos, porque ellos conducen a la idea y la idea es la que debe conducirnos a todos.

Si hay alguno que por sí solo quiera subirse sobre los demás, si hay alguno que oculte algún pensamiento poco noble, si es tan osado que quiere vincular en sus manos todo el poder, ese es un reaccionario, ese no es buen republicano, porque el verdadero republicano quiere la igualdad para todos, concediendo los mismos derechos al más humilde que al más encopetado. Sin embargo no debemos ser ligeros para juzgar la conducta de algún correligionario, porque hay que tener en cuenta las generalidades y la manera de ser de cada uno y prescindir de pequeñas faltas individuales que quizá no merezcan fijarse en ellas, con lo cual ganará mucho nuestro partido.

Creo que se deben dar francas explicaciones, exponiendo con imparcialidad los motivos de nuestras quejas y una vez depurados los hechos, hay que buscar la cordialidad procurando tolerar las debilidades de los demás, para que se nos dispensen las nuestras, porque seguramente no habrá ninguno tan limpio de pecado que pueda arrojar la primera piedra.

Hay que atenerse a un criterio común, a un pensamiento general para ir completamente de acuerdo en todos los asuntos, porque es la manera de que estos tengan fuerza y vigor, pues de lo contrario, si nos dividimos, si cada cual marcha por un lado y ve las cosas de distinto modo, entrará el desaliento hasta en los más decididos y llegará a la destrucción de cuanto se ha ganado a costa de fatigas y trabajos.

La primera y principal condición que debe tener todo el que se llame republicano, es la de la bondad. Nuestra venida es una obra de regeneración y no es posible regenerar si no damos ejemplo de honradez y probidad. La honrabilidad de bien vale mucho más que los ejércitos, porque un ejército puede ser vencido por otro más numeroso o más afortunado, mientras que las prendas del espíritu son invencibles como el sistema del universo y la luz del sol.

No me hago la ilusión de imponer mi criterio a nadie, porque carezco de méritos y autoridad para hacerlo, pero tengo la suficiente honradez para rogaros que depongáis vuestra actitud olvidando rencillas, que no sirven más que para evaporar el entusiasmo de que todos estamos animados.

CELSO

MADRID AL DIA

Unas pedradas inverosímiles

Parece ser que en la estación de las Peñuelas un nutrido grupo de descontentos ha apedreado una locomotora. En realidad las noticias oficiales, no especifican que realmente se trató de descontentos. Pero no es aventurado suponer que lo sean, porque si no lo fuesen, ¿para qué iban a poner por obra tan terrible determinación?

Ahora bien, lo inexplicable es, que un grupo de seres humanos plantee a una locomotora cuestiones tan agrías que lleguen a la violencia. A un locomotora no le es posible debatirse si no con un maquinista. Ni siquiera con un fogonero porque éste no tiene jurisdicción alguna sobre la máquina. En cuanto al grupo de la estación de las Peñuelas, no cabe suponer que estuviese formado en su totalidad por maquinistas porque en todo caso estos tratan a las máquinas con algún respeto y no con la encarnizada violencia de que dió testimonio el grupo increíble de que aquí se trata.

Claro que unas agresivas pedradas contra una locomotora indefensa, no pueden producirse más que en la estación de las Peñuelas, nombre profético en este caso y hasta bien avenido con tal aventura. El jefe que estaba en el deber de prevenir lo sucedido y su responsabilidad moral—nada más que moral—es abrumadora.

Por otra parte lo sucedido entraña diversas cuestiones realmente graves y de difícil solución por falta de precedentes y de normas positivas. De seguro que a nadie se le había ocurrido la posibilidad de una agresión a una locomotora y tan encarnizada que a lo que parece está herida de mucha gravedad o por lo menos de pronóstico reservado. Para hacer posible un equilibrio enjuiciamiento de lo sucedido sería menester constituir un tribunal en el que estuviesen representadas las locomotoras. No siendo así la víctima de la estación de las Peñuelas es de temer que no tenga las reivindicaciones y la indemnización a que tiene derecho. O peor todavía, que de la que los tribunales acuerden no saquen beneficio sino los hombres dueños de

esa máquina. Con lo que la tal no habrá logrado redimirse del cautiverio a que la sujetan los hombres que unas veces la hacen trabajar y otras la apedrean.

La verdad es que el hombre tiene una lamentable propensión a agredir a toda suerte de locomotoras. Una locomotora significa la fuerza y la dirección de un tren enganchado a ella para aprovecharse de ambas aptitudes. Podríamos decir que la agresión de las Peñuelas es, nada menos que todo un símbolo. Nótese que a la misma hora en que se producía originábase otra semejante en una asamblea republicana. La locomotora a que en esta asamblea hubo de acometerse, fué un ministro de la República. Por fortuna para la respetabilidad de las locomotoras hubo alguna en la misma Asamblea, que hubo de revolverse contra las pedradas. Esta locomotora arrastraba a un comité republicano de Madrid. Pongamos nuestras mejores intenciones en que las locomotoras y los descontentos de esta Asamblea, lleguen a un acuerdo para no oponer obstáculos al buen ritmo del avance de la República.

La agresión de que aquí se trata y que ha servido de punto de partida a estas cotidianas divagaciones intrascendentes, ha servido por otra parte para descubrir al mundo la estación de las Peñuelas que fué hasta hoy terminantemente desconocida. Claro que es de lamentar que este descubrimiento haya tenido origen demasiado violento. Pero siempre ocurre así. Y nuestra misión es ni arreglar el mundo ni redimirle de sus pecados. Nos es indispensable sostenernos en equilibrio sobre su corteza tal como es y durante el mayor tiempo posible.

Nuestro destino nos ha ahorrado el ser locomotoras. Pero no queremos tampoco ser ni piedra ni mano. Si todos los hombres que integran la República nos siguiesen en esta actitud, no se apedrearían las locomotoras jamás, ni en la estación de las Peñuelas ni en los congresos políticos.

HISPANO

DESDE MADRID

ESPAÑA Y CATALUÑA

Cuando el señor Maciá no era más que un romántico perseguido político, su vanidad haciale creerse un apóstol. Hoy ha aumentado su vanidad, el apóstol se considera Redentor. Nada menos que Redentor de una Cataluña irredenta, sin pararse a reflexionar que la región catalana no fué nunca un país oprimido, sino el hijo predilecto del Estado español a costa de los demás hijos que no pasaron de la categoría de cenicientos en mayor o menor escala.

El lenguaje del señor Maciá va subiendo de tono y si Cataluña lo aprueba va a ser cosa del plantear el problema en toda su crudeza. El señor Maciá establece un dilema peregrino "si las Cortes Constituyentes nos dan todo lo que queremos—viene a decir—nos parecerán admirables las Cortes Constituyentes, sino nos lo dan nos saltaremos a la torera las Cortes Constituyentes."

España, que siempre ha tomado en serio a Cataluña, no puede hacer la misma con el señor Maciá aunque éste se considere símbolo de aquella región. España no puede tolerar al señor Maciá ese lenguaje "de poder a poder", ese tratamiento de "tú por tú", que ha empleado en sus últimas declaraciones. A través de las palabras del señor Maciá Cataluña se permite tutear a España y se plantean los problemas como si se tratara de dos naciones que proyectan concertar un convenio.

No podemos aceptar esa colocación de factores, España es una entidad nacional, Cataluña no puede ser otra cosa que una personalidad regional formando parte de un todo. Si los catalanes extremistas del señor Maciá pretenden algo así como un acuerdo de nacionalidades, España haría muy bien en no avenirse ni a entablar el diálogo siquiera. No puede decirse Cataluña y España, como no se puede Andalucía y España, Castilla y España, Galicia y España... Hay que decir siempre España, España con

puesta de todas esas regiones y otras más, pero España siempre.

Cataluña no puede tener en conjunto, para el resto del país, más que agradecimiento. Porque en toda ocasión ha sido protegida por España, en sus industrias con toda suerte de medidas y disposiciones oficiales, aparte de tener aquí, dentro de casa, su único mercado posible. Los intereses de Cataluña han sido con frecuencia antagonizados a los de otras regiones, Castilla en especial, y cada vez que se planteó a los Gobiernos este caso, el favor oficial se inclinó del lado de Cataluña. ¿De quién puede quejarse entonces?

Mientras los catalanes hablen de autonomía, podremos llegar a una inteligencia. La autonomía es un derecho de todas las regiones y el Poder Central no debe desconocerlo. Hay que otorgarla con la mayor amplitud para que todas las provincias impulsen sus actividades. Pero si en Cataluña asoma, como en labios del señor Maciá la palabra "independencia", hay que interrumpir en el acto la conversación.

Realmente, este problema de Cataluña no es alarmante para la salud de la República. El Gobierno, que tiene ante sí cuestiones de mayor importancia, hará muy bien en no distraer su atención para oír al señor Maciá. Hará muy bien porque si se trata de autonomía no hay problema, y si se aspira a otra cosa, tampoco lo habrá para el Estado, ya que se bastaran los comerciantes españoles para resolverlo. No hace mucho que esos comerciantes supieron alvertir a los catalanes el peligro de tales actitudes extremas.

Venga con nosotros Cataluña en plan de hermana con todas las regiones a estructurar la nueva España. Pero no trate de actuar sola y por su cuenta porque no podría con seguir más que quedarse efectivamente sola y sin que le saliera bien la cuenta de sus balances.

Luis de ONEY

INSTANTANEA POLITICA

Las visitas de D. Melquiades Alvarez

Después de semijar su situación política en el discurso del Palacio, don Melquiades Alvarez se ha entregado arduosamente a la tarea de visitas políticas. Ha hablado con el Presidente del Gobierno, extensa y cordialmente; ha visitado al ministro de Instrucción pública; ha conferenciado con el señor Lerroux. Según nuestros informadores don Melquiades Alvarez ha querido conocer exactamente el pensamiento que se reserva cada ministro sobre los problemas fundamentales y decisivos de España. En vista de elecciones constituyentes el último Presidente del Congreso explora el panorama ministerial. En las cortes quiere pisar sobre terreno firme.

Las visitas del señor Alvarez han movido las cábalas y conjeturas de los que se entretienen en descifrar el geroglífico político. La solución no es fácil. El señor Alvarez contará en la Asamblea con un grupo de amigos seguramente muy numeroso. Su palabra y sus conceptos han de pesar mucho en el ánimo de los constituyentes y sería obrar de ligero hablar por cuenta pro-

pia, sin tomar en consideración las ideas irreductibles, las menos rígidas y las flexibles del todo, de aquellos que llenarán el hemiciclo de Congreso para decidir el nuevo período de la historia de España.

Por otra parte se da como un hecho que el señor Alvarez contará con número crecido de votos, a los que ha de poner en relación con aquellos grupos afines en ideas básicas sobre la futura constitución. No sería sorprendente la coincidencia con los amigos del ministro de Estado y con los del ministro de la Gobernación.

Y si es cierto que muchos oídos se cierran herméticamente para no oír hablar del señor Alvarez, es también muy cierto que muchas gentes esperan sea este freno coadyuvante a los extremismos de los grupos minoritarios. De cualquier modo que fuera, la más vibrante actualidad política la da en estos momentos el señor Alvarez con sus sistemáticas y parlamentarias visitas.

Alvarez de LEON
(De la A. I. Arco.)

BRISAS REPUBLICANAS

HERALDO en Muelas de los Caballeros

La campana del reloj canta las cuatro de la tarde del día 31 de mayo. Tarde de animación naciente, de nuevo sol de libertad ciudadana, de confraternidad espiritual entre los hombres civiles y militares, sin el tremebundo "coco" de la amenaza caciquil que antes del 12 de abril amordazaba la ideología y mataba superiores sentimientos de amor patrio.

Numeroso público llena el "Salón Recreo", en el que se halla lo más significado y selecto de la sociedad muelense. El ambiente que se respira es altamente fraternal. El aspecto es consolador.

Se hace el silencio. La voz del alcalde republicano, señor Barrón, se deja oír cariñoso, sin la tonalidad lóbrega del alcalde cuando habla a sus gobernados. Expone el asunto de la reunión popular, da la bienvenida a la República y recibe el aplauso sincero del auditorio.

El presidente del "Comité Republicano de Muelas", en sintético y elocuente discurso puso de relieve la gran transformación social que el nuevo régimen ha traído. Elogia calurosamente los aciertos del Gobierno provisional e invita a ingresar en la República, por la salvación de nuestra querida patria. Una salva de aplausos recoge el amigo Ramírez.

Al levantarse el señor de Paz Gisasaola, el intachable caballero—médico de Muelas—víctima, en alguna ocasión, de las felonías caciquiles, se hace un silencio sepulcral.

Es el anunciado conferenciante y anhelandos oírle.

Comienza su hermoso y magnífico discurso. Cautiva nuestra atención con gran facilidad. Nos habla al corazón que también cautiva. No podemos seguirle en su vibrante discurso. Pendientes de su palabra por espacio de una hora, nos ense-

ña la ruta a seguir para sentir la República, para participar de sus halagüeñas esperanzas, desgranadas de hondos efectos de amor, de paz, de orden y de progreso.

Nos habla a continuación de la España de ayer, de la España de hoy y de la España futura, de la nuestra. Examina diferentes episodios históricos a través de las monarquías españolas, dando un adiós a la última, sin ensañamiento y con todo el respeto debido.

Augura una España mucho mejor. Una España de santa libertad, una España de derecho humano, una España libre de hienas, una España más culta, más cristiana y menos hipócrita. Nos exhorta a que seamos buenos republicanos, a que sintamos la República española como salvadora de la patria que tanto amamos. Frenéticos aplausos con ensordecedores vivas a la República premian el gran discurso del orador.

El señor Quiroga, maestro nacional, pide la palabra para atar un cabo suelto; el forjador de la inteligencia y del corazón, sencillamente, como mentor de levantados ideales, nos dice diáfano que lo que es República y las diferencias entre ésta y monarquía; la compatibilidad de este régimen con toda creencia religiosa. Nos ruega, por el buen nombre de nuestro pueblo que al hablar de la República no tergiversemos conceptos; que abramos los ojos a la luz de la verdad; que sepamos discernir lo verdadero de lo falso para no caer, incautos, en la red de los que intenten desacreditar esta forma de Gobierno adoptada por casi todas las naciones cultas.

Termina el acto con nutridos aplausos.

El Corresponsal

(POR TELEFONO)

NOTICIAS DE PROVINCIAS

DESIGNACION DE CANDIDATOS

Córdoba.—Ha quedado constituida la Derecha Liberal Republicana eligiéndose candidatos de este partido el jefe regional, don Antonio Jaén, y a don Rafael Sánchez Guerra.

Por la noche, el señor Jaén, fué obsequiado con un banquete, donde pronunció un extenso discurso. LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS

Vigo.—Prosigue la huelga que mantienen los obreros tranviarios. Los huelguistas han publicado una nota denunciando al Comité Paritario que funciona ilegalmente.

La Compañía se niega a admitir la intervención del delegado regional del Trabajo.

Un discurso de don Alejandro Lerroux

Palabras de Lerroux pronunciadas en el mitin de Valencia del pasado domingo: "La República no ha venido para ser patrimonio ni recreo de los republicanos. Ha de ser para todos los españoles, pero deben regirla los republicanos. Por eso, los que vengan, no han de presentarnos inmediatamente la factura para actas de diputados. No perdáis un momento la serenidad. Conquistar la República ha sido vuestra obra; pero hay que demostrar que no solo habéis sabido conquistarla, sino conservarla y merecerla."

NUEVO GOBERNADOR DE MURCIA

Madrid.—Esta noche los periodistas estuvieron en el Ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por el subsecretario, quien les dió cuenta de haber sido nombrado gobernador de Murcia, el comandante Barredo.

EL CONFLICTO AGRARIO. Málaga.—Los propietarios de Antequera que tienen tierras sembradas de cebada, han metido en ellas al ganado, dedicando la cebada a pastos, para no emplear a obreros en las faenas de la recolección.

Han quedado, por esta causa, más de mil obreros sin trabajo, entre los que reina gran excitación.

OTRA HUELGA. Cartagena.—Por no haber accedido a las peticiones de aumento de salario, se han declarado en huelga los obreros de las secciones de carbón, plomo y minerales, de la sociedad La Lealtad.

UN INCIDENTE. Santiago.—Comunican de Riancho, que se posesionó el nuevo Ayuntamiento, integrado por elementos caciquiles, provocando éstos la excitación del vecindario, que acordó el amarre de las embarcaciones pesqueras y cierre de comercios, como protesta.

El vecindario intentó agredir a los concejales, que se defendieron a tiros.

Intervino la Guardia civil, restableciendo el orden.

Sánchez Ortiz

LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS

Teatro Principal

Hoy continúan las secciones de cine mudo con el estreno del drama de ambiente aventurero "Camino de la vida", superfilm de la Triunfo Films a cargo de la gentil Bárbara Bedford.

El sábado, en única sección a las diez quince, harán su presentación el reputado cuarteto Iberia, compuesto por la soprano Lolita Pardo, el tenor Adolfo Sirvent, el barítono Román Zorzano y el pianista Cándido Flores.

Figuran en el programa que nos dará a conocer el cuarteto Iberia, trozos escogidos de obras líricas de gran altura, canciones y arias de óperas afamadas, duos y concertantes, un espectáculo, en suma, que será muy del gusto del selecto público del Principal.

Para las ferias de San Pedro prepara la empresa algo sensacional que pronto haremos público. Desde luego podemos anticipar que habrá elemento femenino de alta calidad y ocasión para divertirse con toda amplitud.

HACHE

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Boletín Meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 707,3 milímetros. Temperatura máxima, 32 grados. Temperatura mínima, 10 grados. Dirección del viento, O.

LUIS DE LA CALLE Médico Militar Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete Pabellones del cuartel nuevo.

Mercado de Toro

Con los vientos y la pertinaz sequía que tenemos ha mermado la cosecha de cereales que se presentaba lozana y halagüeña. En las tierras fuertes y en las que estuvieron el año anterior sembradas de legumbres se teme que los trigos no lleguen a espigar.

La granazón de las cebadas se ha precipitado tanto que ya están blancas y en breve empezarán a segarse. Esta era la semilla que más prometía.

A medida que transcurre el tiempo se notan más los efectos de las heladas y el pedrisco. Las viñas muestran poco fruto y los árboles casi ninguno. Así se comprende que en el mes de junio haya más de 200 obreros sin trabajo. Se gestiona la construcción de obras públicas ha ce tiempo proyectadas porque la perspectiva del invierno es pavorosa.

El mercado de trigos, que llegó a paralizarse en absoluto, ha tomado una ligera animación. Hoy se paga a 73 reales la fanega; cebada a 37; de los demás granos no hay operaciones.

Los guisantes en rama se venden a 0,35 pesetas el kilo. El vino, que prometía alto precio, se ha estacionado y más bien se cotiza en baja por las muchas existencias y las escasas ventas. Las clases escogidas se han vendido a 29 reales cántaro de 16 litros.

La ganadería pasando hambre por falta de pastos. Es año malo para todos; labradores, hortelanos y ganaderos.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis RAMOS CARRION, NUMERO 20

El cobro de haberes militares se hará por meses vencidos

Se ha dictado una orden disponiendo que todos los militares cobren sus haberes por mensualidades vencidas. Con objeto de que la medida sea lo menos gravosa posible para los interesados, la primera para la cobrarán el día 5 de julio y en meses sucesivos se irá retrando cinco días el percibo de haberes, hasta llegar a fines de mes.

¡CIUDADANOS, ELECTORES...!

El próximo domingo, día 14, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la PLAZA DE TOROS un gran MITIN en el que tomarán parte D. Angel GALARZA y D. Miguel MAURA.

El señor Ministro de la Gobernación explicará ampliamente el programa de la DERECHA LIBERAL REPUBLICANA.

¡¡No dejéis de asistir!!

El C. de A. R.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España

Sesión Extraordinaria de 2 de junio de 1.931.

Presidió el señor Prast, y asistieron los vocales señores Acino, Aramburu, Azqueta, Casanovas, Chamorro, De la Mora, Doria, Grau, Machinbarrena, Maguregui, Mahou, Olivay Velasco de Pando, y los Asesores señores Amengual, Cachot, Carvajal, Costales, Díaz de Urmeneta, Febrer, González, Rivas, Valenzuela, Tiffón y Zorrilla.

Actuó de Secretario general el señor Valcárcel.

Constituido el Consejo en sesión, y leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente dió cuenta del motivo de la convocatoria urgente para esta sesión y que no fué otro que el requerimiento por el señor ministro de Economía Nacional para que lo más pronto posible se reuniese el Consejo y emitiese informe respecto a la situación económica y a los diversos problemas de la misma.

Dado pues el expresado requerimiento, el señor Presidente propuso al Consejo que su primer acuerdo fuese visitar al señor ministro para, ponerse a su disposición. Así se acordó, yendo el Consejo en pleno al despacho del señor ministro, quien recibió muy atentamente a esta Corporación, expresándole sus deseos de que le informase acerca de problemas económicos planteados en la vida nacional.

El Presidente, después de agradecer profundamente al señor ministro el honor que hacía al Consejo, prometió en nombre del mismo cumplir lo más rápidamente posible el honroso cometido que se le confiaba.

Después de amplia deliberación, y aprobado que fué por unanimidad el informe que se había de entregar al señor ministro, se rogó a éste que tuviese a bien recibir nuevamente al Consejo, como así lo hizo el día 3, a las cuatro y media de la tarde, oyendo con gran atención la lectura del documento en que dicho informe se contenía y teniendo frases de gratitud y felicitación para el Consejo por la valiosa actuación que acababa de realizar al lado del Gobierno.

La mencionada visita del Consejo al señor ministro de Economía Nacional motivó una nota oficiosa dada a la Prensa en la Presidencia del Gobierno, que dice así: "El próximo pasado miércoles,

día 3 de junio, el ministro de Economía recibió a una numerosa comisión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que le hizo entrega del informe emitido a requerimiento del propio departamento ministerial de Economía y relativo a la actuación económica actual y a sus incidencias en los órdenes monetario, de restricción de capitales y depresión bursátil. El interesante documento, en que se refleja el sentir de la alta representación de las clases mercantiles, fué acogido, favorablemente por el ministro de Economía, que en el breve discurso que dirigió a los representantes del Consejo Superior de Cámaras, hizo notar cómo en muchos puntos el criterio del Consejo coincidía con el suyo personal y aun con determinadas decisiones del Gobierno, bien que en algunos casos, bajo la presión de imperiosas, aunque transitorias circunstancias, se hubieran adoptado medidas contradictorias de aquel sistema de libertad de comercio que interesa al Consejo Superior de Cámaras mantener, y que es indiscutiblemente necesario para la vivificación del tráfico mercantil."

El señor ministro llevó luego el documento al seno del Gobierno, glosando las conclusiones que en el mismo se sostienen, y recabando de sus compañeros un estudio detallado de las mismas, a cuyo efecto se acordó remitirles copia del informe emitido por el Consejo Superior de Cámaras que puede servir de base a ulteriores deliberaciones del Gobierno.

Justificaron sus faltas de asistencia los vocales señores Armenteras, Barrera, Blesa, Boada, Cancho, Caralt, Escribano, Fernández Conde, Guillén, Leyva, López Calviño, Mata, Ramirez Magenti y Valla.

JOSE GARCIA FRAGA Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago MEDICINA GENERAL CONSULTA DIARIA

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Crónica mercantil

Barcelona, 9 La impresión del mercado de trigos es de animación en las compras y firmeza en los precios con tendencia al alza, pero las compras no son de cantidades grandes. Pagan según procedencia desde 43 a 46,50.

Valladolid, 9 En nuestra plaza niveladas la oferta con la demanda, el mercado de trigo está bien dispuesto a operar y en la semana última se han efectuado bastantes operaciones a precios de 45,50 pesetas Nava del Rey; a 45 Fresno el Viejo; 44,50 Peñafiel; 43 y 44 línea de Palencia; nuestra plaza a 44,50 y 45, siendo la tendencia del negocio sostenida, pero los fabricantes de la plaza no pagan más de 44 a 44,50 pesetas puesto aquí.

En el detall las entradas siguen siendo escasas y hoy anotamos: ARCO: 100 fanegas a precio convencional. CANAL: 200 fanegas a precio convencional.

SOMBRILLAS

LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

Las exportaciones

Se permite exportar ganado Por orden del Ministerio de Economía Nacional que publica la "Gaceta" se declara incluido en el grupo a) del artículo 1.º del decreto de primero de mes actual la exportación de ganado que con anterioridad a dicho decreto está permitida; e igualmente incluidos en el apartado b) del artículo 1.º las carnes chacineras, permitiéndose su exportación siempre que su cifra no exceda de la normal en años anteriores.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete

Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora (Encima del Café París)

Notas militares

Las nuevas plantillas El Diario Oficial publica las nuevas plantillas del Ejército.

Como lo que afecta a Zamora, sólo es la forma en que han de quedar constituidos los regimientos de infantería, por quedar el de Toledo en nuestra ciudad, publicamos la nueva organización de éste.

Mandarà el regimiento un coronel y se compondrà de los siguientes jefes, oficiales, subalternos, clases y soldados:

Un teniente coronel, jefe de instrucción, un comandante mayor, tres capitanes E. A., un capitán E. R., un músico mayor, un capellán, total, nueve de la Plana Mayor.

Contratados: un herrador forjador, un picador, un sillero. Total, tres.

Tropa: Un suboficial, dos sargentos, cabos de a pie, uno; soldados de segunda, siete. Total, 12.

Ganado: caballos de oficial, tres. Música: tres de primera; seis de segunda, 10 de tercera, seis educandos. Total, 25.

Sección de destinos: un suboficial, un armero, un suboficial, dos sargentos, cinco cabos a pie.

Total, un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, trece capitanes E. A., 1.º de F. R., 28 subalternos, un músico mayor, un capitán médico, un teniente médico, un capellán segundo, tres armeros, un herrador forjador, un picador, un sillero, 12 suboficiales, 62 sargentos: 161 cabos de a pie, tres músicos de primera, seis de segunda, 10 de tercera, seis educandos, 23 cornetas, ocho educandos, ocho tambores, 34 soldados de primera, 883 de segunda, en total, 1.216 hombres, 21 caballos de oficial, 96 mulos de carga y 14 mulos de tiro.

El regimiento se compondrà de dos batallones en armas, plana mayor, sección de destinos, de transmisiones y secciones de obreros y explosivos; tren de cuerpo de víveres, de combate y de víveres en dos secciones.

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

- Don José Fernández. Don Juan Adrián. Don Valeriano Hernández. Don Domingo de Vega. Don Gerardo Iglesias. Don Graciano García. Don Nicolás López. Don Angel Sendín. Don Tomás Calvo. Don Enrique Junquera. Don Fermín Luis Calvo. Don Salvador de Mena.

Por buscar nidos sufre una gravísima caída

El niño de once años de edad, Cándido Martín Fernández, de Tola de Aliste (Alcañices), hijo de Simón y Jacoba, ayer mañana, a las doce, se cayó de un negrillo, por desgajarse una de las ramas, al intentar coger un nido, fracturándose el cráneo.

Anoche ingresó en el Hospital de la Encarnación y a las doce, vista la gravedad del caso, le practicaron la trepanación, el doctor Crespo Alvarez y los practicantes señores Seisdedos y Rodríguez, con el enfermero Ballesteros y Sor Isabel. El estado del niño, es gravísimo.

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Gregorio Fernández, de veintinueve años de edad, con domicilio en la calle del Rabiche, número 2, Saa Lazaro, de unas heridas contusas en los dedos pulgar, medio y anular de la mano izquierda.

Romualdo Gago, de dos años, habitante en la calle Balborraz, número 68, se ocasionó una herida cortante con desprendimiento de tejidos de la última falange del dedo anular de la mano izquierda.

Juan Manuel Otero, de dieciocho años de edad, con residencia en la plaza de la Leña, número 5, presentaba una herida inciso cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, interesando partes blandas. Según manifestó, se la ocasionó con una sierra.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS

Angel Diomedes Robles Gago. Gregorio Gómez Pérez.

MATRIMONIOS

Luis de Mendoza Sotomayor, con Rosa Cabezadevaca Pérez del Pulgar.

Victoriano Valín Herreros, con Consuelo Bartolomé Fernández.

Faustino García Romero y Delgado, con María Luisa Castro Soto

Fernando Rossi Gallego, con Asunción Lorenzo Villalpando.

Rufo Martín Cabezas, con Nicandro Alvarez Corral.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

"La Libertad", hablando de la posible reunión de las Constituyentes en San Sebastián a pretexto del calor, dice que también se sienta la canícula en los talleres y fábricas y por esto no se suspenden los trabajos.

En otro artículo este mismo periódico recuerda la lección de las Constituyentes del año 73 y dice que le parece peligrosa la inhibición del Gobierno ante la próxima contienda electoral.

"El Socialista" declara que quien por el calor vea inconvenientes de trabajo en las Cortes, no se puede llamar revolucionario.

Añade que si el Parlamento no se convierte en Convención a los tres días de reunido, se realizará la revolución en las calles, al terminar las Constituyentes su misión.

"El Liberal" publica un artículo de Castrovido defendiendo que las Constituyentes se reúnan en Madrid.

El mismo periódico comenta este artículo en sentido favorable y propone que se celebren las históricas sesiones del nuevo Parlamento republicano en los salones del Palacio Real.

Espantosa muerte de un chauffeur

Avila.—A medio día ha ocurrido un desgraciado accidente de la circulación en la carretera de Villacastín a Vigo, del que ha resultado muerto un hombre.

Un camión de cerveza, matrícula de Madrid, número 40.545, propiedad de la casa "Rute Express", que se dirigía a Zamora, conducido por Tomás Garzón, de veintiocho años, domiciliado en Madrid, calle de Pizarro, 10. Al llegar al kilómetro 126 y a causa de una falsa maniobra, según unos y de rotura de frenos, según otros, volcó y cayó por un terraplén. El chófer quedó enganchado en una aleta y fué arrastrado una distancia de trescientos metros, muriendo mutilado.

Dentro del camión iba durmiendo el ayudante. Sufre grave excitación nerviosa.

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis

Cratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once Reina, 16, segundo

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Balneario Alceda - Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de Piel - Vias Respiratorias - Matriz y Artritis Importantes reformas en ambos establecimientos GRAN HOTEL de ONTANEDA - Todo confort

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)

Reumatismo, Artritis, Clática, Catarros y Cardiopatías Gran Hotel reformado recientemente. - Todo confort VERANO DELICIOSO, TRANQUILO Y ECONOMICO a 70 metros del ferrocarril del Norte

GRANDES ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY NO HAY FUNCION

El Viernes Estreno de "Triunfo Films"

Camino de la Vida

Un éxito del Cine Mudo. Una creación de la bellaísima BARBARA BEDFORD BUTACA DE PATIO en todas las secciones, 0,75

EL DOMINGO: Inmenso estreno "Paramount" HABLADO EN ESPAÑOL

Doña Mentiras

Por Carmen Larrabelli, Carmen Ruiz Moragas y Félix de Pomes

Acontecimiento de Arte. El espectáculo más grandioso presentado hasta hoy. Selecto y popular concierto por el Cuarteto Español, IBERIA

LOLITA PARDO, (Soprano).—ADOLFO SIRVENT, (Tenor). ROMAN ZORZANO, (Barítono).—CANDIDO FLORES, (Pianista).

EL PROXIMO SABADO en el TEATRO PRINCIPAL A LAS DIEZ Y CUARTO

PRECIO DE LA BUTACA DE PATIO PARA ÉSTE SOLO CONCIERTO, CUATRO PESETAS

NUEVO TEATRO

HOY NO HAY FUNCION

MAÑANA JUEVES:

Estreno Mudo de exclusivas "Triunfo Films"

Llamas de Pasión

Por JACQUELINE LOGAN BUTACA DE PATIO 0,75

EL DOMINGO: Reestreno grandioso "Paramount"

La Redada

Por George Bancroft con Evelyn Brent y William Powell

POR TELEFONO

En la Presidencia se celebró anoche Consejo de Ministros nombrándose al Sr. Bernis gobernador de Barcelona

El ex ministro señor Burgos Mazo, embajador de España en el Vaticano. -- La situación de la huelga minera de Asturias.--En Barcelona dió principio ayer la Asamblea de constitución de la Generalidad.--La suspensión de las Inspecciones Regionales de Prisiones.

El Consejo de Ministros de anoche

A LA SALIDA

A las nueve y veinte salió el ministro de Estado, que dijo a los periodistas:

—Señores, esta noche sí que es fácil mi tarea. Nada tengo que decirles.

—Se ha tomado algún acuerdo referente a la detención del súbdito portugués que se encuentra en la cárcel de Sevilla?

—Hemos tratado de esto y se está esperando la documentación que tiene que facilitar el embajador de Portugal, para resolver en definitiva.

—El embajador de Francia, ¿ha sido relevado por su Gobierno?— preguntó un reportero.

—La noticia—contestó el señor Lerroux—creo que la han dado desde allí. El relevo creo que se ha verificado para encargar al embajador de la secretaría del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Lo probable es que sea relevado, pero todavía no hay nada.

Hizo una pausa y añadió: Ya habrán deducido ustedes que no les he querido decir nada.

El ministro de Instrucción, dijo que en el Consejo, como verían los periodistas en la nota oficiosa, había aprobado la creación de Cátedras de idioma catalán en las Escuelas Normales de Cataluña y que había sido nombrado inspector de dichas cátedras el ilustre filósofo, don Pompeyo Fabra.

Después, el señor Domingo, se despidió de los representantes de la prensa, pues el domingo próximo debe de ir a una ciudad valenciana, donde se ha de verificar un acto, organizado por el partido republicano radical socialista.

Al señor Maura se le preguntó: —¿Hay ya Gobernador civil de Barcelona?

—Sí; ha sido nombrado para dicho cargo, el ilustre abogado, señor Bernis, perseguido por la Dictadura, debiendo de hacer constar que dicho señor no está afiliado a ningún partido político.

El ministro de la Guerra, dijo, que por la tarde había conferenciado con el general Cabanellas, y que hoy charlaría otra vez con él, en el Ministerio, y que probablemente, por la tarde, el señor Cabanellas marcharía a África.

A las diez y media de la noche, salió el presidente, quien dijo a los periodistas:

—No hay nada, señores. El acto celebrado para despedir al embajador de Méjico, ha sido interesantísimo. Han asistido a él todas las representaciones hispano-americanas que se encuentran en Madrid, el señor Lerroux y yo. No ha sido un acto hispano americano más. De entre todos aquellos a que yo he asistido, éste de hoy, ha sido uno de los que han dejado una impresión más grata. Ha sido muy interesante y cordial.

LA NOTA DE LO TRATADO

El ministro de Instrucción leyó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa, de lo tratado en el Consejo:

El presidente dió cuenta del acto de fraternidad hispano-americano, con asistencia también del ministro de Estado, celebrado con motivo de la despedida del ministro de Méjico, señalando la importancia y

cordialidad de las manifestaciones hechas.

JUSTICIA: el Gobierno, a propuesta del ministro de Justicia, resolvió que los recursos que se entablen a virtud de presuntas irregularidades en el nombramiento de jueces municipales, sean objeto de la competencia de los presidentes de Audiencias Territoriales, con Sala de Gobierno.

Se concedió para la presentación un plazo de quince días.

Decreto suprimiendo la forma actual en que está organizada la Inspección general de Prisiones, y señalando las normas en que debe de ser establecida.

Decreto nombrando Magistrado de la Sala mixta de Justicia militar a don Isidoro Romero Vivantes.

Decreto de indulto a favor del reo Francisco Alcázar Calvo.

HACIENDA: Se aprobaron los siguientes decretos:

Nombrando vocal interventor del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, al jefe de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad de la Hacienda Pública, don Pedro Pérez Caballero.

Idem Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a don Juan Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Declarando incurso en la totalidad de su extensión el decreto de 14 de enero de 1929, sobre contrabando y defraudación.

MARINA: Decreto revisando los decretos dictados desde el 13 de septiembre de 1923, hasta el 15 de abril de 1931.

Decreto sobre modificación de las leyes orgánicas de los Tribunales de enjuiciamiento Militar de Marina.

Decreto aprobando la creación y reglamento del Cuerpo de Ayudantes y auxiliares de Infantería de Marina.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto acordando la creación de cátedras para el estudio del idioma catalán en las Escuelas Normales de Cataluña.

Nombrando inspector de dichas Cátedras a don Pompeyo Fabra.

Idem disponiendo que la Junta para ampliación de estudios reorganice y ensanche la acción del Patronato de Estudiantes.

Idem sobre creación de Consejos Unitarios provinciales, locales y escolares.

FOMENTO: Decreto revisando y anulando la legislación dictatorial sobre explotaciones mineras de sales potásicas.

Decreto revisando y modificando los decretos del mismo origen sobre el consorcio de la industria minera del plomo.

TRABAJO: El ministro dió cuenta de su estancia en Ginebra, e intervención en la conferencia internacional del Trabajo.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta de un plan que ha trazado para la solución del problema del campo andaluz.

GUERRA: Se aprobaron varios decretos sobre mandos militares.

Sánchez Ortiz

DOCTOR E. ENRIQUEZ

Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora

OTRAS NOTICIAS

LAS INSPECCIONES REGIONALES DE PRISIONES

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado copia de un decreto de Justicia suprimiendo las inspecciones regionales de prisiones, quedando la inspección centralizada en la Dirección general del ramo.

La Junta central estará constituida por el Director general, cinco inspectores centrales, tres de ellos procedentes del Cuerpo administrativo de Justicia y dos del Cuerpo de Prisiones.

Podrán girar visitas de inspección o delegarlas en los funcionarios que designe el Director general.

La Junta central se reunirá la última decena de cada mes, y los delegados regionales se reintegrarán a sus puestos o quedarán disponibles.

LAS CATEDRAS DE CATALAN

Madrid.—Igualmente se ha facilitado copia de un decreto de Instrucción Pública, disponiendo que en cada Escuela Normal de Cataluña, se cree una cátedra para la enseñanza del idioma catalán, su metodología y aplicación a la enseñanza primaria.

De estas cátedras se encargarán voluntariamente catedráticos designados por los Claustros de las Normales, y aquéllos mantendrán relación con los otros centros docentes de Cataluña, para unificar el programa de estas enseñanzas.

LA JUNTA DE AMPLIACION DE ESTUDIOS Y EL PATRONATO DE ESTUDIANTES

También se ha facilitado copia de otro decreto de Instrucción Pública, declarando las atribuciones que se confieren a la junta de ampliación del Patronato de Estudiantes. Este se informará de los Centros docentes extranjeros que puedan interesarlos y auxiliarán a los extranjeros que vengan a España.

Cuando requieran en determinadas circunstancias su concurso, los escolares irán acompañados de delegaciones que entenderán en el intercambio de alumnos, repartiéndoles entre las familias, previa escrupulosa información.

También entenderá en el intercambio de becas, intensificándolo.

Se establece la validez y equivalencia de los títulos logrados en los Centros Universitarios extranjeros, en virtud de intercambio.

Se organizarán colonias internacionales de verano, cuidando de atender a los forasteros, y se dispensará protección a las asociaciones de estudiantes que lo soliciten.

Se autoriza a la Junta para elevar el número de sus vocales hasta veinticinco.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL VATICANO

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó nombrar embajador de España en el Vaticano, al ex ministro señor Burgos Mazo.

Ha sido ascendido a ministro plenipotenciario el señor López Ferrer.

LA HUELGA MINERA

Oviedo.—Hoy han entrado al trabajo más obreros que en los días anteriores, registrándose algunos actos de sabotaje.

En Figueredo, volaron unos huelguistas tres metros de ferrocarril, y también hicieron explotar cartuchos en las minas de Hollóniego, Turón y Baltasara.

En la mina de San Benigno, se produjo una colisión entre obreros, cruzándose más de cien disparos, pero se ignoran si han resultado víctimas.

En Mieres, fueron detenidos cuatro sindicalistas; uno, por realizar coacciones, y tres, por colocar cartuchos de dinamita.

El gobernador ha manifestado que ahora se limitará a garantizar el trabajo y guardar el orden, y que la empresa ha prometido no ejercer represalias en el caso de que se solucione el conflicto, pero que ignora si aquella seguirá manteniendo su promesa.

Los sindicalistas han acordado llevar el asunto de la huelga asturiana al Congreso de la Confederación, que va a celebrarse en Madrid para pedir la declaración de huelga general, como solidaridad con los asturianos.

Sánchez Ortiz

La constitución de la Generalidad

Barcelona.—Ayer tarde dió principio la asamblea de constitución de la Generalidad, que ha de elaborar el Estatuto catalán, bajo la presidencia de don Juan Serrallera, representante del partido radical.

Abrió un acto pronunciando un discurso en catalán, saludando a Maciá y a los asambleístas.

Seguidamente se procedió a la

elección de la comisión revisora de las actas.

Finalmente fué elegida la comisión encargada de redactar el Estatuto, siendo designados, presidente, Jaime Carder, por 37 votos, contra tres; vicepresidente primero, Company, por 38 votos; vicepresidente segundo, Irla, por 37; y secretario, Bencart, por 35.

Noticias del Extranjero

MANIFESTACION COMUNISTA

Oslo.—Durante la tarde de ayer, un millar de comunistas intentó penetrar en los muelles, para coaccionar a los obreros que en los mismos trabajan.

La policía utilizó mangas de riego, pero fueron rotas y en la lucha varios agentes resultaron heridos graves.

COACCIONES CONTRA LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Ciudad del Vaticano.—"L'Observatore Romano" dice que en estos últimos días varios miembros sig-

nificados de las Juventudes Católicas fueron obligados, bajo amenazas, a firmar una declaración separándose de las Juventudes, en señal de protesta contra una supuesta organización política de "Acción Católica".

Añade que estos actos de violencia fascista se suceden con alarmante frecuencia, y que ayer fué detenido y llevado a la Comisaría un sacerdote, bajo el pretexto de haber celebrado reuniones en el atrio de una iglesia con miembros de las Juventudes Católicas.

ULTIMA HORA

Varias noticias

Alcalá Zamora recibió a los señores López Ferrer y Cabanellas.

Este marchará esta noche para Marruecos.

Cabanellas también visitó a Largo Caballero, conversando acerca del problema andaluz.

Una comisión de navieros extranjeros visitó al ministro del Trabajo para rogarle que se les paguen las cantidades que se les adeudan, ya que atraviesan gran crisis por no abonarles el canon que se les había concedido por viajeros.

El ministro prometió a sus visitantes llevar el asunto al Consejo que resuelva.

La Diputación de Sevilla ha solicitado del ministerio del Trabajo que se conceda autorización para sustituir la cédula personal por el carnet.

Largo Caballero se mostró propicio para este cambio.

Refiriéndose al problema del campo andaluz ha dicho el ministro del Trabajo que es más ficticio que real.

Con relación al socorro de cinco pesetas que ahora conceden los propietarios a los obreros parados que se les asigna, cre el ministro que es pernicioso, ya que con este socorro se pierden los hábitos del trabajo. Sería preferible ha dicho Largo Caballero que esos socorros se invirtieran en obras públicas y urbanas en las que hallaran trabajo los parados.

Azaña saldrá esta noche o mañana para Albalcete.

El ministro de la Guerra ha conversado hoy con el señor Cabanellas de asuntos relacionados con Marruecos.

Dijo Azaña que el presupuesto de Marruecos, que asciende hoy a 300 millones de pesetas, tiene que quedar en 100 millones, pero que estas economías no pueden hacerse en un solo ejercicio.

El señor López Ferrer esperará en Madrid a que venga de Marruecos el general Sanjurjo, saliendo después aquél para África.

Una comisión de la Asociación de la Prensa visitó a don José Franco Rodríguez, para manifestarle que habían acordado rechazar la dimi-

sión del cargo de presidente de la misma.

Francos Rodríguez, emocionado, agradeció este acuerdo de sus compañeros.

Después, la comisión de la Asociación se trasladó al ministerio de Estado para dar cuenta a Lerroux que había acordado ofrecerle la vicepresidencia de la Asociación.

Marcelino Domingo ha facilitado una nota de las subvenciones que se conceden a diversos Ayuntamientos para construcción de escuelas.

Se ha firmado una disposición estableciendo incompatibilidad para el desempeño del cargo de concejal y los maestros.

Prepara el ministro de Instrucción el decreto creando tres mil escuelas.

Se ha firmado un decreto determinando los maestros del segundo escalafón; otro referente a la colegiación de los arquitectos y otro acerca de concesión de gratificaciones y subvenciones.

El ministro de Hacienda ha manifestado que ante la negativa de Roberto Castrovido, ha sido nombrado consejero del Banco Hipotecario, don Manuel Bueno.

Le ha sido concedido un estanco en la Puerta del Sol, a la viuda del capitán Sancho.

Se han firmado varias disposiciones referentes a designación de delegados del Gobierno en la CAMP-SA.

También se ha acordado dar preferencia en la concesión de surtidos a los individuos procedentes del Cuerpo de Carabineros.

La situación monetaria sigue mejorando.

La libra se ha cotizado hoy a 48,00 pesetas.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

Noticias Generales

Después de difícil intervención quirúrgica, ha dado a luz una niña la esposa de nuestro amigo don Bienvenido Miguel; habiendo salido para Barcelona, con este motivo, en el correo de anoche, las esposas de nuestros amigos, los señores de Miguel Cancelo; para acompañar a la enferma, que por un accidente casual, estuvo en momentos de gravedad. Hoy parece ser ya vencida, de lo que nos congratulamos.

En Valladolid, en la Escuela Industrial ha aprobado el primer curso, nuestro paisano, el joven Félix Villalba Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo, don José Villalba. Que sea enhorabuena.

Con mucha desanimación, siendo escasísima la oferta, ayer en el sitio de costumbre se celebró el mercado de ganado cerdío, destinado a la recría.

Los precios fueron inferiores a los mantenidos en el mercado anterior sin que se sepan las causas que han motivado tan tremenda depreciación.

Mañana, terminan en la Catedral los cultos de la Octava del Corpus y por la tarde, a las seis y media se verificará la procesión sacramental por el interior del templo y claustro, figurando la magnífica custodia, conocida por el Carro Triunfante y oficiando de Pontifical el señor Obispo de la Diócesis, asistido de las dignidades y clero Catedralicio, cantándose motetes ante los altares que se colocarán en el claustro.

En Cubo del Vino ha sido detenido por la Guardia civil, el joven Teófilo Manzano Galán, de veinte años, natural de Peñausende, como autor del hurto de huevos y dinero de la propiedad de Bernardino Borrego Martín.

Según noticias oficiales recibidas en el Gobierno civil, hoy ha quedado solucionada la huelga de obreros que existía en Fuentelapeña, mediante la intervención del Delegado regional del Trabajo, enviado por la autoridad gubernativa.

Sección de Anuncios Económicos

AMA DE CRIA

de veinticinco años, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres o en Arcenillas.

Razón, en Arcenillas, Cándida de los Ríos González.

AUTOMOVIL

se vende a toda prueba, marca Fiat 501, 10 caballos, cuatro asientos, tipo turismo.

Dirigirse a esta Administración.

PERIDIDA

De una cartera en el trayecto de San Pablo a la Plaza Mayor. Contiene documentos que solo interesan a su dueño.

La persona que sepa su paradero y desee entregarla, puede hacerlo en esta Administración, donde se le gratificará.

VENTA

Se hace de una finca de producción y recreo, con diversas casas y dependencias, situada en el término de esta capital al sitio denominado "VALLE DE ARENALES" al lado de la estación del ferrocarril.

Consta de: 20 fanegas, 8 celemines, 2,20 cuartillos, 6 hectáreas 94 áreas, 69 centiáreas de regadío.

3 fanegas, 5 celemines, 2,20 cuartillos, una hectárea, 14 áreas y 59 centiáreas de secano.

23 fanegas, 5 celemines, 0,64 cuartillos, 7 hectáreas, 85 áreas y 82 centiáreas de josa y viña.

0 fanegas, 9 celemines 2,12 cuartillos, 0 hectáreas, 26 áreas y 64 centiáreas de prado, era, de regadío.

Total, 48 fanegas, 4 celemines, 0,96 cuartillos, 16 hectáreas, 21 áreas y 74 centiáreas.

Tiene tres pozos en los que hay instalados funcionando motores eléctricos.

Su dueño Fernando Piorno González del Valle admite proposiciones de compra por escrito ofreciendo precio y condiciones, en su domicilio, San Torcuato, 33 y 35, principal, hasta el día 20 del próximo mes de junio.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

BUEN NEGOCIO

Industria en plena producción con excelente mercado, se traspa en buenas condiciones por no poderla atender su dueño.

Para tratar de precio y condiciones, en la Administración de **HERALDO DE ZAMORA**.

VENTA

Por los herederos y testamentarios del finado, don Ildefonso Boizas García, se hace en pública y extrajudicial subasta de un garaje, bodega y panera sitas frente al almacén de Remesal.

La subasta de dicha finca tendrá lugar el domingo, 14 del corriente mes y hora de las once en la casa comercio de don Bernardo Amigo, plaza de Mariano Benlliure, quien enterará a los licitadores del precio de las mismas.

CASA O ALMACEN

en la Estación del ferrocarril.

Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad.

Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

ALMONEDA

Pabellones Cuartel Viriato

Un ropero de roble, tres lunas.

Un perchero con luna.

Una mesa de roble, costurero.

Una mesa de roble, de te.

Tres cuadros tapices.

Tres tapices, cortinas.

Dos mesillas de noche.

Cuatro descanzadoras.

Cuatro maceteros.

Un sofá, dos sillones y cuatro sillas (tapicería).

Un aparato de luz (salón).

Un escritorio señora.

Dos cortinajes con sus barras (salón).

Una mesa escritorio.

Un fieltro.

Una alta voz.

Una bicicleta.

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.



¡¡Labradores!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien; 2.º Comprando las **REJAS** que vende **«LA LLAVE»** que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

«La Llave»

Almacén de Hierros y Ferrería
FELIX CRESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora

VENTA

se hace en junto o separadamente de 30 fanegas tres celemines de terreno de superior calidad, en este término, de ellas, siete fanegas de viñedo con 2.000 cepas, y un solar a la Fuentes de la Reina, con una superficie de 554 metros cuadrados.

Para tratar, B. Fernández, carretera de la estación, 28.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo

Madera

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

VENTA

se hace de un automóvil marca Peugeot, de siete caballos, seminuevo, con un recorrido de 5,300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.

Ultramarinos finos

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

SE VENDE

la casa número 35 de la Avenida del 14 de Abril; produce buena renta. Para tratar del precio y condiciones, Santa Clara, 16, H. Moderno.

ALMONEDA

por defunción se hace en Alfonso de Castro, 4, Zamora.

Casa Gil

San Torcuato, 8

ZAMORA

SE VENDE VINO CLARETE DE MESA SUPERIOR A 8,50 PESETAS CANTARO

Se sirve a domicilio.

Teléfono 286

SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería. Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

SE NECESITA

un chico para la panadería de Tomás Matilla, Santa Clara, número 14, Zamora.

PARA VESTIR BIEN

SASTRERIA GALVAN

San Andrés, 1 y 3, Zamora.

LABRADORES

Ahora mejor que nunca podéis adquirir carro para la labranza en condiciones inmejorables en precio y construcción, gracias a los muchos inventos y al maestro de construcción tan acreditado como es Pascual Baz se dispone en construcción de 25 y para entregar en este mes de 10, que se podrán examinar desde el 20 del corriente en el taller de Gregorio Pérez, en Corrales de Zamora, calle de Francos plan ta baja del café "Nuestro".

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Eliás Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos en la **"Regal"**

Joyería, Relojería y Óptica

de la **VIUDA DE CIRIACO DEL RIO**

SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas

Precios económicos

SE ARRIENDA

Un grupo de almacenes con escritorio, total o parcialmente en la Avenida de Víctor Gallego, 23.

Informes: Almacenes Rueda, Santa Clara, 23; Carbones Rueda, Avenida de Víctor Gallego, 23.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 43 de la carretera de la Himies ta, Arrabal de San Lázaro.

Informes: Almacenes Rueda, Santa Clara, 23; Carbones Rueda, Avenida de Víctor Gallego, 23.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, calle de la Rinconada, número 11.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.- MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfono. 14.425 y 13.694

PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre. De JUNQUILLO muy finas para miradores. Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00

Mesas de comedor a . . . Pesetas 35'00

Mesillas de noche, desde . . . Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor **ALMANZORA**
Agosto 2 Vapor **ARLANZA**

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

ALCANTARA

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor **DEMERARA**
Julio 22 Vapor **DARRO**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas, Andrew, etc. Cle. Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Calcután

Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

23 Mayo	Sierra Moreno	Pras. 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" cesalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Ochoqui, 2. Villagarcía Marina, 14

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

29 Mayo	LUTETIA	Pesetas 613,70
31 Julio	MASSILIA	Pesetas 648,70
PRECIO del billete en 3.ª clase		
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70		
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55		
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.		
23 Junio	KERQUELEN	Pesetas 613,70
5 Julio	JAMAIQUE	Pesetas 593,70
23 Julio	BELLE ISLE	Pesetas 638,70

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70

SALIDA DE CORUNA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

22 Junio **KERQUELEN**
22 Julio **BELLE ISLE**

Precio del billete en tercera clase, 553,50. NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orensé, 2

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

2 Junio **HIGHLAND BRIGADE**

30 Junio **HIGHLAND MONARCH**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. E. N. C.)

Agentes generales Apartado núm. 58

Pida la

CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —

Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269

ZAMORA